



AUDENASA

AUTOPISTAS DE NAVARRA S.A.

CONCESIONARIA DE LA EXCMA. DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

AP-15 Km 83 Sur • 31 192 TAJONAR

Teléfono 948 24 32 00 • Fax 948 24 32 12

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

AUTOPISTAS DE NAVARRA S.A.

AUTOPISTAS DE NAVARRA S.A. se encuentra certificada por AENOR, conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001, estableciendo el desempeño ambiental como una prioridad.

Desde este momento la sociedad ha realizado un importante esfuerzo, tanto en inversiones como en recursos humanos destinados a la protección del medio ambiente en la zona de influencia de la autopista de su titularidad.

Cumpliendo con el compromiso con el medio ambiente, y detallado en la Política de Calidad y Medio Ambiente del Grupo ITINERE, con el entorno de las autopistas, se ha desarrollado un sistema de normas, de obligado cumplimiento que tratan de dar respuesta a todos y cada uno de los aspectos medioambientales identificados mediante la reducción del impacto ambiental asociado a dichos aspectos.

Algunos de los procedimientos implementados para conseguir un desempeño medioambiental óptimo han sido los siguientes:

1º) Identificación y evaluación de aspectos ambientales e impactos ambientales derivados.

Este procedimiento ha permitido la identificación de aquellas actividades con impactos ambientales asociados, lo que permite una planificación de las actuaciones tendente a minimizar el impacto en el medio.

2º) Identificación de requisitos legales de aplicación.

La identificación de los requisitos legales de aplicación a las actividades con impacto medioambiental permite el cumplimiento de dicha legislación con el fin de evitar, tanto el impacto en si como la posible imposición de sanciones con el consecuente perjuicio tanto económico como reputacional.

3º) Respuesta ante emergencias ambientales.

Una vez identificados los impactos ambientales se han definido los métodos de respuesta y se ha formado a los equipos de la sociedad con el fin de que su actuación reglada minimice, en caso de ocurrir un accidente, tal impacto, mediante la adopción de las correspondientes medidas y su correcta ejecución.

4º) Consumo de recursos.

El consumo de recursos lleva asociados unos impactos en el medio ambiente, tales como la disminución de los recursos usados, la contaminación del medio (capa freática, suelo, aire etc).

Es por ello que un consumo racional de los recursos y, en la medida de lo posible su reducción ha sido uno de los principales pilares del desempeño ambiental del Grupo Itinere, pues el consumo excesivo se traduce, por un lado, en una disminución de los recursos disponibles y por otro en la contaminación del medio que ello conlleva.

Conscientes de la importancia de la utilización de fuentes de energías renovables, durante el año 2018 el 1 % de la electricidad consumida por AUTOPISTAS DE NAVARRA S.A. ha tenido origen renovable.

Desde hace varios años se ha llevado a cabo, en aquellas zonas que son susceptibles de ello, el cambio de luminarias de tipo halógeno por otras LED con la consecuente reducción del consumo lo que contribuye a la disminución de emisiones de efecto invernadero y la reducción de la contaminación lumínica. En el año 2018 y comparándolo con el previo, el consumo de energía eléctrica se ha reducido en un 2,96 % y el de agua en un 7,37%.

5º) Gestión de residuos.

La gestión adecuada de los residuos generados por los consumos y por los usuarios de las autopistas ha sido otro de los objetivos. Conforme a este principio todos los residuos generados son objeto de tratamiento en función de su tipología, y aquellos que son susceptibles de valorización son entregados a los Entes encargados con el fin de que lo lleven a cabo.